

Universidad del Pueblo Yaqui en Sonora incorpora tres licenciaturas y una ingeniería

El Ciudadano · 18 de febrero de 2022

Esperan recibir cerca de 225 estudiantes de los ocho pueblos yaquis en el ciclo escolar que iniciaría en septiembre de 2022



Jóvenes de los **ocho pueblos que conforman la tribu yaqui** podrán estudiar **tres nuevas licenciaturas** y una **ingeniería** en la **Universidad del Pueblo Yaqui** de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a partir de septiembre de este año, como parte de los acuerdos de la Comisión Presidencial de Justicia para el **Pueblo Yaqui del estado de Sonora**.

Así lo dio a conocer la Subsecretaría de Educación Superior al detallar que se trata de las licenciaturas en **Educación Comunitaria, Indígena e Intercultural; Salud y Medicina Comunitaria; Derechos Indígenas**, así como la ingeniería en **Procesos de Producción Sustentable y Economía Social Comunitaria**.

Para ello, se cuenta con **avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje integral**, que reconoce la pluralidad en la construcción **del conocimiento, saberes, lengua y organización social**. Destacó que

la Universidad del Pueblo Yaqui se articula con otros espacios educativos, culturales y deportivos contruidos como parte del modelo universidad-comunidad.

En **su primer ciclo escolar, que iniciaría en septiembre de 2022**, la universidad espera recibir **cerca de 225 estudiantes del territorio yaqui** conformado por los pueblos de **Vícam, Pótam, Tórim, Ráhum, Loma de Guamúchil, Loma de Bácum, Huírivis y Belem**.

El complejo educativo integra también los Centros de Asistencia de Desarrollo Infantil (CADI), espacios para el **cuidado de la salud, centros deportivos, culturales y comunitarios**, contruidos mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

El proyecto contempla **la creación de esta universidad como un organismo público descentralizado**, con sistema de financiamiento compartido entre la federación y **el gobierno de Sonora, así como el trabajo conjunto de los gobiernos federal, estatal y del pueblo yaqui**.

De esta manera, los trabajos que **se desarrollan con el pueblo yaqui se enmarcan en una apuesta por la transformación de la educación** para garantizar este derecho con **pertinencia cultural y lingüística**, tomando en cuenta la pluralidad característica de nuestro país.

Acuerdos establecidos en educación integral

Educación Inicial estructura una **propuesta formativa para el reconocimiento y acompañando** las prácticas de crianza que cada comunidad otorga desde su cosmovisión. Se busca que se **desarrolle, fortalezca y promocióne el uso de la lengua jiaq noki (habla yaqui)**.

Asimismo, en **Educación Básica se construye un modelo pedagógico**, que se sumará a la gran transformación del rediseño curricular que se pondrá en marcha en todo el estado de Sonora.

En **Educación Intercultural se desarrollan competencias y actitudes para la participación ciudadana activa** en la construcción de una sociedad pluricultural, justa y equitativa del pueblo yaqui.

Demandas del pueblo yaqui

Se centran en el respeto al derecho al agua, la restitución de tierra y aspectos de bienestar, entre los que se encuentran la **educación**, por ello a partir de un diagnóstico realizado en la Mesa de Educación para la revisión y construcción de un **nuevo modelo educativo yaqui**, se identificaron las principales problemáticas, necesidades y expectativas del pueblo yaqui: **educación integral e intercultural para todos los niveles que fortalezca la lengua y cultura desde su cosmovisión**.

Foto: Especial

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano